



CÁMARA DE DIPUTADOS

REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO NUEVE (09) DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2018
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES TRES (03) DE ABRIL DE 2018
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: RUBÉN DARÍO MALDONADO DÍAZ
SECRETARIOS DIPUTADOS: JUAN SUAZO MARTE Y MILADYS F DEL ROSARIO NÚÑEZ PANTALEÓN

ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u>	<u>PÁGINA</u>
1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas	3
Asistencia.....	3
Ausentes con excusa	4
Ausentes sin excusa	5
Apertura de sesión.....	5
Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria.....	5
7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión.....	5
PUNTO NO. 7.1: Proyecto de ley que designa con el nombre de Jesús Isidro Santana al estadio de béisbol del municipio de Monte Plata	5
Votación 025 de manos levantadas	5
Votación 026 de manos levantadas	6
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	6
PUNTO NO. 7.2: Proyecto de ley que designa con el nombre de Santo Ángel Peguero al Multiusos del municipio Monte Plata	6



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 09 DEL MARTES TRES (03) DE ABRIL DE 2018, PÁGINA NO. 2 DE 8

Votación 027 <i>de manos levantadas</i>	6
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	6
Votación 028 <i>de manos levantadas</i>	6
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	7
PUNTO NO. 7.3: Proyecto de ley que limita el uso del uniforme de trabajo por el personal del servicio doméstico al interior y dependencias anexas de los hogares.....	7
Votación 029 <i>de manos levantadas</i>	7
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	7
Cierre de sesión.....	8
Firmas	8
Certificación de fidelidad.....	8



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 09 DEL MARTES TRES (03) DE ABRIL DE 2018, PÁGINA NO. 3 DE 8

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día martes tres (03) de abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las dos horas y cuarenta y cinco minutos (2:45) de la tarde, se encontraban reunidos, por razones circunstanciales, en el Salón de la Asamblea Nacional, del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Rubén Darío Maldonado Díaz, Ángela Pozo, Juan Suazo Marte, Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Lucía Argentina Alba López, Rafaela Albuquerque de González, Bernardo Alemán Rodríguez, Olfalida Almonte Santos, Rafael Ernesto Arias Ramírez, Wellington Amín Arnaud Bisonó, Manuel Elpidio Báez Mejía, Ana Emilia Báez Santana, Wandy Modesto Batista Gómez, Francisco Arturo Bautista Medina, Andrés Enmanuel Bautista Taveras, Manuel Andrés Bernard, Roberto Arturo Berroa Espaillat, Pedro Billilo Mota, Víctor Orlando Bisonó Haza, Pedro Tomás Botello Solimán, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Julio Alberto Brito Peña, Inés Xiomara Bryan Casey, Ramón Antonio Bueno Patiño, Agustín Burgos Tejada, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Guido Cabrera Martínez, Radhamés Camacho Cuevas, Ramón Noé Camacho Santos, Juan Julio Campos Ventura, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Antonio Bernabel Colón, Juan Andrés Comprés Brito, Ricardo de Jesús Contreras Medina, José Luis Cosme Mercedes, Rafael Tobías Crespo Pérez, Marcos Genaro Cross Sánchez, Víctor José D'Aza Tineo, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Domingo Eusebio de León Mascaró, Omar Eugenio de Marchena González, Fidelio Arturo Despradel Roque, Amado Antonio Díaz Jiménez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Manuel Antonio Díaz Santos, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Nidio Encarnación Santiago, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Manuel Orlando Espinosa Medina, José Antonio Fabián Beltré, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Héctor Darío Félix Félix, Graciela Fermín Nuesí, María Mercedes Fernández Cruz, Radhamés Fortuna Sánchez, Hugo Fernelis Fortuna Tejada, Julito Fulcar Encarnación, María Glotirde Gallard, Carlos María García Gómez, José Rafael García Mercedes, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, César Enrique Gómez Segura, Altagracia Mercedes González González, José Altagracia González Sánchez, Carlos Marién Elías Guzmán, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, David Herrera Díaz, Eduardo Hidalgo Abreu, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Tulio Jiménez Díaz, Alexis Isaac Jiménez González, Eduard Jorge Gómez, José Felipe La Luz Núñez, Melvin



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 09 DEL MARTES TRES (03) DE ABRIL DE 2018, PÁGINA NO. 4 DE 8

Alexis Lara Melo, Francisco Liranzo, Nicolás Tolentino López Mercado, Napoleón López Rodríguez, Virginia Mónica Lorenzo Núñez, Juan Maldonado Castro, Francisco Antonio Mancebo Melo, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Jesús Martínez Alberti, Orlando Antonio Martínez Peña, Francisco Antonio Matos Mancebo, Aciris Milcíades Medina Báez, Noris Elizabeth Medina Medina, Juan Agustín Medina Santos, Víctor Enrique Mencía García, Rafael Méndez, Rudy María Méndez, Henry Modesto Merán Gil, Jacqueline Montero, Mariano Montero Vallejo, José Ernesto Morel Santana, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Sergio Moya de la Cruz, Néstor Juan Muñoz Rosado, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Lupe Núñez Rosario, Ángel Ovelio Ogando Díaz, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Pacheco Osoria, Catalina Paredes Pinales, Francisco Javier Paulino, Héctor Ramón Peguero Maldonado, Ana María Peña Raposo, Franklin Ysaías Peña Villalona, Plutarco Pérez, Roberto Pérez Lebrón, Adalgisa Fátima Pujols, Juan Carlos Quiñones Minaya, Faride Virginia Raful Soriano, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt, Getrude Ramírez Cabral, Aridio Antonio Reyes, Gregorio Reyes Castillo, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Gloria Roely Reyes Gómez, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Ivannia Rivera Núñez, Afif Nazario Rizek Camilo, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, José Ulises Rodríguez Guzmán, José Luis Rodríguez Hiciano, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Pedro Juan Rodríguez Meléndez, José Isidro Rosario Vásquez, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Gustavo Antonio Sánchez García, María Cleofía Sánchez Lora, Hamlet Amado Sánchez Melo, Ronald José Sánchez Nolasco, Luis Rafael Sánchez Rosario, Pablo Inocencio Santana Díaz, Fidel Ernesto Santana Mejía, José Francisco Santana Suriel, Nancy Altagracia Santos Peralta, Francisco Antonio Santos Sosa, Aquilino Serrata Uceta, Elías Rafael Serulle Tavárez, Miledys Suero Rodríguez, Antonia Suriel Mata, Josefina Tamárez, Milna Margarita Tejada, Luis Alberto Tejada Pimentel, Israel Terrero Vólquez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Ramón Francisco Toribio, Damarys Vásquez Castillo, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

AUSENTES CON EXCUSA: Carlos Alberto Amarante García, Domingo Enrique Baret, Olmedo Caba Romano, Ysabel de la Cruz Javier, Ricardo de los Santos Polanco, Pedro Enrique de Óleo Veras, Lía Ynocencia Díaz Santana, Besaida Mercedes González de López, Rosa Iris Guzmán Rodríguez, Luis Manuel Henríquez Beato, Rudy Melanio Hidalgo Báez, Rubén Darío Luna Martínez, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Lucía Medina Sánchez de Mejía, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Miguel Ángel Peguero Méndez, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Franklin Martín Romero Morillo, Yomary Altagracia Saldaña Payano, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Levis Suriel Gómez y Luis Antonio Vargas Ramírez.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 09 DEL MARTES TRES (03) DE ABRIL DE 2018, PÁGINA NO. 5 DE 8

AUSENTES SIN EXCUSA: Elías Báez de los Santos, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Manuel Miguel Florián Terrero, Elvin Antonio Fulgencio, Alejandro Jerez Espinal y Manuel Sánchez Suazo.

Comprobado el cuórum reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número nueve (09) del día de hoy, martes 03 de abril del año 2018, en su Primera Legislatura Ordinaria 2018.

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: Desde el día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), la Cámara de Diputados ha estado sesionando en el Salón de la Asamblea Nacional, debido a que su Salón de Sesiones (hemiciclo) se encuentra inhabilitado, por los trabajos de remozamiento que se realizan en estos momentos. El sistema de registro, participación y votación electrónico no puede ser utilizado, en consecuencia, el registro de asistencia se efectúa mediante pase de lista verbal, y las votaciones, por el modo de manos levantadas, conforme lo disponen, respectivamente, el artículo 26 y el párrafo del artículo 108 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión.

PUNTO NO. 7.1: Proyecto de ley que designa con el nombre de Jesús Isidro Santana al estadio de béisbol del municipio de Monte Plata. (Proponente: Charles Noel Mariotty Tapia). Iniciado en el Senado el 13/09/2017 y aprobado el 31/10/2017. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/11/2017. (Ref.05255-2016-2020-CD). En Orden del Día el 05/12/2017. Tomado en Consideración el 05/12/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.29 del 05/12/2017. Plazo vencido el 4/1/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 14/03/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 20/03/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 20/03/2018. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No. 08 celebrada hoy, 03/04/2018.
»Número de Iniciativa: 05757-2016-2020-CD

Votación 025 *de manos levantadas*

(Se continúa la numeración de las votaciones iniciadas en la sesión ordinaria No. 08 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto y el informe fuesen liberados de los trámites de lectura y de debates: APROBADO.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 09 DEL MARTES TRES (03) DE ABRIL DE 2018, PÁGINA NO. 6 DE 8

Votación 026 *de manos levantadas*

(Se continúa la numeración de las votaciones iniciadas en la sesión ordinaria No. 08 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN.

Efectuada la votación anterior, el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz declaró: “Evidentemente aprobado, por una amplia mayoría”.

El proyecto de ley fue aprobado en segunda discusión, con su informe.

PUNTO NO. 7.2: Proyecto de ley que designa con el nombre de Santo Ángel Peguero al Multiusos del municipio Monte Plata. (Proponente: Charles Noel Mariotty Tapia). Iniciado en el Senado el 13/09/2017 y aprobado el 31/10/2017. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/11/2017. (Ref.05278-2016-2020-CD). En Orden del Día el 05/12/2017. Tomado en Consideración el 05/12/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.29 del 05/12/2017. Plazo vencido el 4/1/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 14/03/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 20/03/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 20/03/2018. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No. 08 celebrada hoy, 03/04/2018.
»Número de Iniciativa: 05758-2016-2020-CD

Votación 027 *de manos levantadas*

(Se continúa la numeración de las votaciones iniciadas en la sesión ordinaria No. 08 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto y el informe fuesen liberados del trámite de lectura: APROBADO.

Efectuada la votación que antecede, el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz declaró: “Evidentemente aprobado, mayoritariamente”.

Votación 028 *de manos levantadas*

(Se continúa la numeración de las votaciones iniciadas en la sesión ordinaria No. 08 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN.

El proyecto de ley fue aprobado en segunda discusión, con su informe.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 09 DEL MARTES TRES (03) DE ABRIL DE 2018, PÁGINA NO. 7 DE 8

Dado que en estos momentos, se escuchó a un diputado decir, a viva voz, que no había cuórum, el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz manifestó: “Colegas diputados, hay cuórum. Nosotros estamos pasando lista aquí (se refiere al conteo que va realizando el Mayordomo durante la sesión), y tengo información de que hay cuórum, si no, no hubiese propuesto la votación. De todos modos, Mayordomo, hágame el conteo, ya que el colega ha expresado su opinión; ha habido cuórum en todas y cada una de las votaciones que hemos sometido”. En estos momentos se procedió al conteo de los diputados presentes. Terminado el conteo, el diputado presidente manifestó: “Mayordomo, por favor, tráigame el conteo de los presentes. Tenemos el cuórum necesario”.

PUNTO NO. 7.3: Proyecto de ley que limita el uso del uniforme de trabajo por el personal del servicio doméstico al interior y dependencias anexas de los hogares. (Proponentes: Gustavo Antonio Sánchez García, Adalgisa Fátima Pujols, Afif Nazario Rizek Camilo, Alfredo Pacheco Osoria, Altagracia Mercedes González González, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Ángela Pozo, Damarys Vásquez Castillo, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Faride Virginia Raul Soriano, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Fidel Ernesto Santana Mejía, Francisco Antonio Matos Mancebo, Francisco Javier Paulino, Franklin Martín Romero Morillo, Héctor Darío Feliz Feliz, Inés Xiomara Bryan Casey, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, José Altagracia González Sánchez, José Felipe La Luz Núñez, Juan Andrés Comprés Brito, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Lía Ynocencia Díaz Santana, Lupe Núñez Rosario, Manuel Antonio Díaz Santos, Manuel Orlando Espinosa Medina, Marcos Genaro Cross Sánchez, María Cleofia Sánchez Lora, María Glotirde Gallard, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Mariano Montero Vallejo, Máximo Castro, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Milna Margarita Tejada, Nancy Altagracia Santos Peralta, Olmedo Caba Romano, Pedro Tomás Botello Solimán, Rafael Méndez, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Ronald José Sánchez Nolasco, Rudy María Méndez, Tulio Jiménez Díaz, Víctor José D’Aza Tineo, Víctor Enrique Mencía García, Virginia Mónica Lorenzo Núñez, Yomary Altagracia Saldaña Payano). Depositado el 19/09/2017. En Orden del Día el 18/10/2017. Tomado en Consideración el 18/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Trabajo en la sesión No.14 del 18/10/2017. Plazo vencido el 17/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Trabajo](#) recibido el 22/03/2018. Declarado de urgencia, aprobado el informe, con las modificaciones presentadas por el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, y aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No. 08 celebrada hoy, 03/04/2018.

»Número de Iniciativa: 05628-2016-2020-CD

Votación 029 *de manos levantadas*

(Se continúa la numeración de las votaciones iniciadas en la sesión ordinaria No. 08 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese enviado, nuevamente, a estudio de la Comisión Permanente de Trabajo, a plazo fijo de una semana: **APROBADO.**

Efectuaba la votación que precede, el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz dijo: “Queda enviado a la comisión que tenía el estudio anteriormente, para que sea conocido. Cualquiera que tenga una opinión respecto a este proyecto, lo invito para que esté presente en la próxima reunión de esa comisión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 09 DEL MARTES TRES (03) DE ABRIL DE 2018, PÁGINA NO. 8 DE 8

El proyecto de ley quedó enviado, nuevamente, a estudio de la Comisión Permanente de Trabajo, a plazo fijo de una semana.

Concluido el orden del día, el diputado presidente levantó esta sesión, siendo las dos horas y cuarenta y nueve minutos (02:49) de la tarde, y convocó a sesión, para el próximo martes diez (10) de abril, a las diez (10:00) de la mañana.

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

RUBÉN DARÍO MALDONADO DÍAZ
PRESIDENTE

JUAN SUAZO MARTE
SECRETARIO

MILADYS F DEL ROSARIO NÚÑEZ PANTALEÓN
SECRETARIA

Nos, Francisca Ivonny Mota Del Jesús, directora; Rosa Santelises Joaquín, relatora-taquígrafa parlamentaria; y Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número nueve (09), de la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil dieciocho (2018), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión extraordinaria del día martes tres (03) de abril del año dos mil dieciocho (2018).

Francisca Ivonny Mota Del Jesús
Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

Rosa Santelises Joaquín
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres
Corrector



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 09 DEL MARTES TRES (03) DE ABRIL DE 2018, PÁGINA NO. 9 DE 8